

ÍNDICE

CAPÍTULO I - APROXIMACIÓN GENERAL A LOS CONCEPTOS DE PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA, REPRESENTACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL

1. LA PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA Y A NIVEL INSTITUCIONAL
2. LA REPRESENTACIÓN COLECTIVA COMO FORMA DE PARTICIPACIÓN EN LA EMPRESA
3. EL DIÁLOGO SOCIAL COMO MÉTODO PARA ARTICULAR LA PARTICIPACIÓN INDIRECTA

CAPÍTULO II - EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A LA PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A NIVEL DE EMPRESA: PUNTOS CRÍTICOS DE SU RÉGIMEN JURÍDICO

1. SLA PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES A NIVEL DE EMPRESA COMO DERECHO DE LOS TRABAJADORES
 - 1.1. Ejercicio del derecho: la participación directa e indirecta
 - 1.2. Formas o instrumentos de participación
 - 1.2.1. La información
 - 1.2.2. La consulta
 - 1.2.3. La representación

CAPÍTULO III - LA REPRESENTACIÓN COMO VÍA INDIRECTA PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS MÁS CONTROVERTIDOS Y NOVEDOSOS DE LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN

1. LA RELEVANCIA DEL TAMAÑO DE LA EMPRESA EN LA PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
2. EL SISTEMA DE DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN
 - 2.1. Electores y elegibles
 - 2.2. Criterios para efectuar la designación
3. COMPETENCIAS Y FACULTADES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN Y DE LA 'REPRESENTACIÓN ORDINARIA'
 - 3.1. Competencias y facultades de la 'representación ordinaria'
 - 3.2. Competencias y facultades de los delegados de prevención
 - 3.3. La necesaria reforma de las funciones de los delegados de prevención
4. GARANTÍAS DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN
 - 4.1. El crédito horario
 - 4.2. Los medios y la formación

CAPÍTULO IV - EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD COMO ÓRGANO DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y EMPRESARIOS EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

1. CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO
2. COMPETENCIAS Y FACULTADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

CAPÍTULO V - LAS FIGURAS ESPECÍFICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES CREADAS POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

1. A NIVEL DE EMPRESA

- 1.1. Figuras que sustituyen a las previstas en la LPRL
- 1.2. Figuras de coordinación a nivel de empresa
 - 1.2.1. Especial referencia al Comité de Seguridad y Salud Intercentros

2. A NIVEL SUPRAEMPRESARIAL

- 2.1. El delegado sectorial de prevención y otras figuras creadas en los convenios de sector
- 2.2. El delegado territorial de prevención